



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación N° 44091 CD – FSP – CUIDAD FUTURA** autoría de la diputada PACCHIOTTI, firmantes: PACCHIOTTI, por el cual se solicita disponga realizar una intervención integral en la zona de la denominada Bajada Vignaduzzi, también conocida como Bajada Barbi (desembocadura del Arroyo Frías) en la ciudad de Pueblo Esther, departamento Rosario, incluyendo acciones de regularización del asentamiento ubicado en dicha zona y las acciones tendientes para la preservación del bosque nativo denominado Monte Astengo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación de siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar una intervención integral en la Zona denominada Bajada Vignaduzzi, también conocida como Bajada Barbi, desembocadura Arroyo Frías, en la ciudad de Pueblo Esther, departamento Rosario, incluyendo acciones de regularización del asentamiento ubicado en dicha zona y las acciones necesarias para la preservación del bosque nativo denominado Monte Astengo ubicado a la orilla del Arroyo Frías.

Sala de Comisión, 06 de octubre de 2021.-

**FIRMANTES: HYNES – PERALTA – BRUERA – MAHMUD – DEL FRADE –
BERMUDEZ – BOSCAROL.-**